

EL DIARIO PALENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes... 1 peseta
Exterior: trimestre... 4
Número suelto 5 céntimos

Año XXXVI

Martes 19 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso-Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.767

Dentista

E. González Rubio

en Sesión 11, pral.—PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas, Aplicación del 606 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

SOC. DE DENTISTAS

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. H. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la Infancia

JUVENTUD DORADA, 6

VALLADOLID

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Májor, 54, 2^o, equiseta

Electricista

se necesita, un instalador y un asfalto, en la casa de aparatos eléctricos de Ramón Miguel, Mayor Pral, 105, Palencia.

CUENTOS DE LOS MARTES

ANORANZA

Maria; acaso marche como mi emigrado. Dédico estas desilusiones a V., que será la imagen que haga llorar de añoranza al inconfundible expatriado.

I

Francisco Alzearri, es un español, que en sus años mozos se arrastró en pos de la palabra «emigración» viniente a la grandiosa ciudad, a la ciudad immense de las máquinas, fábricas y casas inconcebibles. A la ciudad que con el ruido de sus máquinas e imágenes industrias, de la actividad de sus gentes, embota los sentidos más pre-dispuestos al arte, precipitándose rápidamente en una atmósfera de agitación, locura, números y cifras casi incontables, de cuyo ambiente salen forzadamente naturalezas marchitas, enfermas de tanta actividad, a bien hombros que brillan en aquella ciudad por el sonido metálico que les precede, acompañan y sigue. Los milenarios; hombres que casi siempre empezaron en obreros de una fábrica y hasta eran hijos de una Bona. Imitó, después de este, es decir que esa gran ciudad está en Norteamérica; que esa gran ciudad se llama New York.

Y así fué desde Francisco consiguió la inmensa fortuna que le colgó a la cabeza de las más fabulosas casas de Bona norteamericana. Sin embargo su carácter, en otra lejana tiempo infable, apasionado, por el dolor de las separaciones, desengaños y el horror de su soledad, se convirtió en duro, rudo, energético, fuertemente triste y sombrío. Aun todo muestra, bañado de desgrada, de tristeza, de amargura.

El es el hombre más popular de la gran ciudad.

Los buenos, los verdaderamente nobles, admiraron su carácter, su energía

voluntad que ante todo se sobrepone. Los hipócritas le temen, tiemblan ante su solo nombre, huyen despavoridos en su presencia.

Aseguran que jamás se le vió reír en franca alegría. Jamás llegó nadie a animarle. Si alguna vez sonrió, fue una sonrisa amarga, triste, que apenas dibujada en su energético rostro, desapareció para dejar lugar a la desdicha, dolorosa y fuerte contracción que hizo perpetua en su rostro. Jamás le había llegado a comover las mayores bellezas, tanto físicas como naturales.

No habían sido miradas por el sabio milenario con dureza ni atención.

No hubo mujer alguna por noble y bella que fuera, que consiguiese una especial atención de él.

Era elegante, sí, pues era de los primeros de la sociedad ya que, pero no era apasionado; se asegura que la única vez que se comovió algo fue cuando una hermosa dama le preguntó si había amado. El temblor de la voz, con una de aquellas sonrisas amargas que tenían más de dolores que el mismo llanto, contestó: ¡Oh... amado...! (amado...) También amé... pero... «Y afirmar, que lanzó un suspiro, se irguó ensanchando su amplio torax y exclamó triste, aunque energicamente: «Sí, sí, amé, mas, ya pasó.»

Decididamente, pensaban todos, es inconfundible.

II

Un día cierto banquero millonario, socio y compañero de Alzearri, celebraba una recepción de fin de año, a la cual estaban invitadas las más encumbradas personas de la ciudad norteamericana. Naturalmente, en primavera allí se hallaba el corpulento y energético milionario Francisco.

En el transcurso de la fiesta un violinista interpretó perfectamente una melodía asturiana La alberada. Canto triste, melancólico, apasionado, pero fuerte y bravo a la vez que habla de amores, de erupciones, de bailes de remera, de aquel suelo tan lejano, de aquel cielo tan azul, del sol con tanto calor, de montañas y valles tan verdes, tan bellos.

Paró la tensa el despertar pesado, tranquilo, de una raza que se incarna, desde el fondo de los valles de las cumbres blancas o azules, el desgarrar de una raza que quiso, cantado, amado, se prepara a trabajar, a luchar, a morir. Esto lo recordaba en su faro trope el alma del extranjero.

Y le pareció que escrita el regreso de los rebeldes, de las yuntas de bueyes, de los carros que, seguidas chirribas, de los vagones y mazos, que cantaban. Recordó a sus padres, a los viejos tan queridos que dejó en esa tierra de su juventud provincial. Y le pareció ver a su amada, a la niña que tenía 16 años, morena, ardiente, espesa pelo, tan largos alfileres, tan interminable y sin cesar paciencia, en el banco grande del jardín central del Parque, para pasear del brazo, dirigiendo ojos bellos, cosas dulces, que son el languior de una flamenca prima. Tampoco puso que logró su objeto de vencer a la fortuna, pero que adquirió la popularidad, los millones, perdió para siempre el amor y no lleva la dicha.

Una larguísima vibrante sadanza que se siguió de guerra, el sonido vital con que se anima toda una raza de valientes, de celos, el ix-xi en fin, entre las metas bravas de la hermosa melodia de recuerdo...

Han quedado silenciosos, estáticos todos, asombrados por aquella música exquisita, apasionada, dulce, fuerte, triste, de un país muy lejano, de un país descorrido que ellos advivian,

esa raza, bella, bañada por el sol muy alegre, muy hermosa e por una bruma gris, triste, muy triste... Luego entusiasmados, aplauden.

Más alguien de pronto recuerda al banquero rudo, incombustible, frío. Saben es español y se ponen de acuerdo para echarle en cara el gesto indiferente, amargo, excéntrico que están seguros hallar en él.

Vuelven hacia él, y quedan mudos, absortos.

Es un rincón, el más apartado, le descienden. Están abatida, tiene la cara entre los brazos, y temblorosos se escapan de su boca garrigante, del fondo de su pecho, de su alma, hojados saltones...

Le miran todos asombrados, viendo al hombre estatua, por la afuerza que le ha traído el leal patrio de su suelo, de su Patria, de sus amores, tan lejanos, perdidos para siempre llorar... llorar...

Luis C. López Alejandro
Madrid, 1918.

NOTICIA DE MADRID

Noviembre 18

Se. Director:

Como estamos en un período de grandes transformaciones en Europa, a España ha llegado el contagio y no se pasa día sin que tengamos un nuevo programa. El sistema no es malo, antes al contrario, revela que no está muerto el sentimiento patrio, que la opinión despierta y que hay deseos de mejorar la suerte del país. De la emisión de tantas ideas puede resultar un conjunto que nos lleve a la deseada regeneración, sonriendo al nivel de las naciones más adelantadas.

Al programa de los republicanos hay que añadir los que van formando las derechas con nuevos aspectos para solucionar los problemas políticos y hoy han aparecido en las esquinas de la Corte unos carteles conteniendo otro programa que aporta su contingente de ideas, digo algunas de ellas de tomarse en consideración. Tienen estas maniobras que pueden llamarse anónimas, puesto que no llevan la firma de sus autores, la inestimable ventaja sobre la que tienen los grupos políticos militantes de que no les gusta ningún interés de partido; surgen por extintos impulsos y con el deseo único de salvar a España de su atrofia que tan peligrosa pudiera ser en estos momentos.

Marcos, pues, ser agujadas con gran simpatía, trata más evante que no hay estridencias en esos desacuerdos ni excitaciones revolucionarias que siempre han malogrado a las mejores intenciones.

Los antiguos partidos políticos, adoptaron constantemente el sistema de no hacer público su programa detallado y los más avanzados solo cuidaban de conseguir en su bandera como la mejor de sus aspiraciones lo que más hería al sentimiento religioso del país, y obedecía esa omisión a dos causas: a) el comando que resulta no comprometerse a nadie y a escalar al mismo tiempo sus plazas para que los generales no les adoptasen, dejándoles aislados y sin escoriaje de ninguna clase.

Este inconveniente va, por lo visto, a desaparecer ahora, pues manifestándose libremente la opinión, el gobierno actual puede escoger de cada uno lo que juegue más ventaja y conveniente sin trasladarse al desorden.

He evitado que los generales deban temer la iniciativa en todos los problemas que se plantean, pero es donde funciona el parlamentarismo, se concede el derecho de revisión y de propaganda, la opinión tiene que ser el principal factor en sus decisiones.

Y he ahí cómo este gobierno pudiese sacudir las cosas y detener la oleada de la revolución, que si en algunas ocasiones puede salvar a un pueblo, según la opinión de algunos, vale más que pacíficamente se realicen sus aspiraciones. ¿Será este gobierno capaz de llevar a cabo semejante obra?

Este es lo que hemos de ver, pero daría una insigne muestra de terquedad si teniendo tan buena ocasión de actuar no la aprovechara.

Pero hay que acabar de una vez con los políticos que solo se dedican a combatir al adversario para ocupar el puesto que este deja, no para hacerlo mejor que él, porque ya se ha visto cuántas veces han ocupado el Poder que están faltos de condiciones y ayudados de todo conocimiento en el arte de gobernar.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y veinte minutos de la tarde comenzó el Consejo en la Presidencia.

Momentos antes llegaron los ministros siendo el primero el de Instrucción Pública señor Barell, que llevaba varios expedientes de cuestiones.

—¿Qué nos dice usted de la política? —preguntó un periodista.

—No sé nada, porque desde el sábado no he hablado con el presidente.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación señor Silvela, dijo que las noticias recibidas de provincias acerca del orden público acusaban tranquilidad completa.

Le preguntaron qué había de la huelga de Portugal, donde, según rumores que circulaban con insistencia, habían sido cortadas las comunicaciones.

Contestó que lo ignoraba, por no haber recibido noticias de la vecina República en todo el día.

Se trasladó al despacho del presidente, saliendo momentos después, para dar cuenta a los periodistas de la conferencia que acababa de celebrar con el gobernador civil de Barcelona, que le había manifestado que el orden público era completo.

—Digo esto —añadió el señor Silvela — porque se ha dicho hoy en un caso aristocrático que las tropas estaban en las calles.

El ministro de Gracia y Justicia señor Reig y Berga, llevaba expedientes de justicia.

Los señores Chacón y Berenguer no hicieron manifestación alguna interesante.

El ministro de Abastecimientos señor Garnica, a preguntas de los periodistas sobre la supresión de la reducción del fondo eléctrico, dijo que había hablado con el marqués de Santillana y que, según le ha manifestado, ha entrado poco agua en la presa, alcanzando solamente a una altura de 36 centímetros.

El señor Alba saludó a los periodistas diciendo que se tenía noticias que comunicar.

—Ya usted hoy el eje de la información —dijo.

—Yo ya he escrito todo lo que tenía que escribir —replicó.

—Entonces —espera usted la contestación — le preguntaré.

—El Parlamento decidirá mañana —contestó, entrando en el despacho.

El último en llegar fue el conde de Romanones, a quien preguntaron si era cierto que había estado en casa del señor Maura.

Contestó afirmativamente, añadiendo que no tenía noticias de Portugal.

Cuando es la hora de depositar ésta en el correo aún continúan deliberando los ministros, y lo que éstos acuerden el teléfono se encargará de transmitirlo.

Información General

DE LA REGIÓN

ZAMORA.—Per cometer setas.—Toda una familia, compuesta de cuatro personas, ha fallecido en el pueblo de San Martín de Veleraduy, a causa de haber comido setas en malas condiciones.

Por igual motivo otros cuatro vecinos del mismo pueblo se encuentran gravísimos.

Lo de la alcaldía.—Ha regresado de Madrid el gobernador de esta provincia, señor Iglesia.

Según han manifestado, parece que el conde de Romanones ha hecho ejecución de gabinete, y de la alcaldía de esta ciudad y que relacionada con este asunto, hoy celebrarán una reunión los señores García Prieto, Romanones y Silvela, para buscar el medio de dejar sin efecto la Real orden del primero, que anuló la elección de alcalde a favor del señor Cerezo.

CASILLA LA VIEJA

AVILA.—Fuga de presos.—Se han fugado de la cárcel varios presos, entre ellos un estafador muy conocido por las autoridades.

Para escapar, los presos quitaron las vigas del techo de una celda, y para hacer descubrirse huyeron, valiéndose para descolgarse de sábanas trenzadas.

Después saltaron la tapia, y amparados en la oscuridad de la noche huyeron. Ha sido visto.

BURGOS.—Cegido por el tren.—Entre las estaciones de Quintanapalla y Barrios de Celina ha sido arrollado por un tren un individuo, que no ha sido identificado.

Recogido, con una vida, en el corso de Irún, falleció en el trayecto, quedando depositado esta tarde en Burgo el cadáver.

ASTURIAS

GIJÓN.—Minero atracado.—La noche del sábado llegó a esta villa el joven minero de 18 años, José Hervia Sáez, vecino de la Huerta de Carreras (Sama de Langreo), y tan pronto puso los pies en esta villa, se dedicó a hacer una encargada que le habían encargado, cuando despidió muy tranquilamente, y marchando por fin a tomar café.

Encontrándose plenamente satisfecho, procuró pasar la noche lo más alegremente posible hasta la hora de ir a acostarse, y al efecto se dirigió a una casa del Tújedor, donde trabajó económicamente con dos individuos a quienes veía por primera vez.

Dichos sujetos, lograron engañar al José, prometiéndole pasar una noche de orgía espléndida, y el minero, convencido de ello, los siguió, dirigiéndose los tres amigos al Muro de San Lorenzo.

Al llegar a uno de los lugares más apartados, donde la oscuridad era absoluta, los desconocidos del minero, se arrearon sobre éste, y por la violencia, después de cañigüeras amenazas lo arrebataron 160 pesetas que llevaba encima, en un billete de cien pesetas y dos duros en plata.

Trabia.—Arrollado por un tren.—A la llegada del tren de las once de la tarde y al entrar en agujas, había un grupo de alfiles, uno de los cuales llamado Am

Un capitán de fábricas que pasaba en un tren coetarió con un viva a Hispania, y como los bizarriazos le hicieran una manifestación de desagrado, se apagó del tren y detuvo a doce de los aborrotadores, a los que condujo detenidos a esta villa.

ANBALUGIA

MALAGA.—La inundación.—A consecuencia de la inundación han quedado interrumpidos todos los servicios por la línea ferrea.

Hey no ha salido ni ha llegado ningún tren a Málaga, y por esta causa ha sido enviada la correspondencia en un barco a Cádiz.

En el barrio de Chelva fueron salvadas en botes dos familias que se hallaban en dos casas aisladas por la inundación.

JEREZ.—Muerte en riña.—Los obreros calzados José Romero y Manuel Ansaya tuvieron una violenta altercado en la plaza de Orellana.

Ansaya se lastimó tanto que agredió a su contrario y le hirió gravemente en el muslo derecho, secueñandole el paquete vascular.

Conducido a la enfermería de Socorro falleció a los pocos momentos.

El criminal fué detenido por la guardia civil.

Certijero asesinado.—El juez propietario José Romero Diordade, fué asesinado en la plaza de Orellana por el anciano Manuel Ansaya.

Le asesinó una terrible puñalada en laingle derecha, cuestionándose la muerte al poco tiempo.

El móvil del crimen es el haber sido despedido el criminal del cortijo en que trabajaba, propiedad del señor Romero.

PARADOJAS

Reformas

Una de las reformas que promete el Gobierno es refiere a la constitución del Senado; parecen arcaicos e impropios de nuestros tiempos democráticos los procedimientos de constitución de la Alta Cámara. Y lo son, en efecto, si se quiere sea una realidad que la soberanía legislativa radique en representantes del pueblo, cuya investidura nazca de su expresa y más o menos directa delegación.

Naturalmente, con arreglo a esta teoría, es inadmisible el senador llamado por derecho propio. Se arguye que en el título nobiliario, el haber nacido grande de España, por ejemplo, ni aun el haber alcanzado elevadas cargas en determinadas funciones sociales, es título que acredite suficientemente la capacidad idoneidad de un senador.

Todos en principio debemos tener iguales derechos a la investidura; y nadie debe poder alcanzarla sin contar con el plácet de la opinión.

Este requisito (la elección) esencial en un régimen de Gobierno democrático, les falta también a los senadores llamados vitalicios, los nombrados por el Rey a propuesta de los Gobiernos responsables que se suceden en el poder. Estos nombramientos pueden responder a intereses de partido y pueden depender de favoritismo. En todo caso, ni unos ni otros ostentan la representación popular, ni ejercen un mandato preciso de origen democrático.

Se quiere, pues, un Senado electivo como la Cámara popular; siquiera la manera de elección no sea la misma: se quiere que todos, absolutamente todos los senadores puedan decir: «Yo estoy aquí (en el Senado) en representación de tales e cuales elementos que expresamente y por votos me la otorgaron.

Esto es lo que se quiere, se pide, se exige. Y a mí no me parece mal que se quiera, se pida y se exija.

La democracia está en marcha, y hasta que llegue el final de su carrera (entonces y sole entonces nos será posible juzgarla) no la podremos detener.

Lo que yo veo un poco difícil en España, por ahora, es satisfacer tales anhelos. Que los senadores los elija el pueblo, o los elijan corporaciones! Pero si en España no hay pueblo elector ni hay verdadera vida corporativa! Si la primera que hace falta es crear el pueblo elector y las corporaciones.

No me pregunto qué diferencia hay entre un senador nombrado por el Rey a propuesta del Gobierno, y un senador nombrado por el cacique a propuesta también del Gobierno.

Salvo excepción, hasta ahora, que salieron siempre triunfantes los senadores electivos que proponían los Gobiernos de su Maestad!

Adelantáramos algo, si reformada la ley y aun la Constitución, continuaran siendo senadores los mismos de ahora, los mismos que quisiera el Gobierno?

Es la cara y no el espejo la substancia y no el procedimiento lo que importa reformar. Se ha de hacerlo público, se ha de hacerlo ciudadano, antes que nada. Enseñanza y educación.

Se ha de empezar por aquí; si no se empieza por aquí, los trámites serían distintos, pero el Senado y los senadores serían los mismos. Cambio de collares, nada más.

MAY

(Bo. «Las Noticias»)

LAS DERECHAS

Se nos ruega la publicación de la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El acuerdo adoptado por el Director Maurista en su última reunión iniciando la coalición en esta provincia de las fuerzas políticas sociales de la derecha para la defensa de los cuatro puntos fundentes de esa unión, de religión, orden, moralidad y justicia, como deber lementalismo fué puesto en conocimiento del Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, a cuya fin, la Comisión gestora de aquél, compuesta de don García Muñoz Jalón, don José Ordóñez Pascual, don José Marquina Prieto y don Cesáreo de la Guerra Castellanos, visitó a dicho Excmo. Sr. en la tarde de ayer.

—Nuestro reverendísimo Prelado dispensó a la comisión la más benevolente acogida y esta oyó complacidísimo los elogios que su Ilustrísima prodigó a la sanidad del propósito, encontrando en su ánimo el más decidido apoyo y la más entusiasta cooperación, estimando como un deber de todo católico el presentar su concurso para que no malague la bondad de la idea y sea un hecho la alianza de todos los elementos derechistas sin distinción de matizos.»

EN LA AUDIENCIA

En la mañana del 11 de Julio último fué sorprendido por el guarda del morte del Valle San Juan el proceso de Victoriano Curiel López con lazos de alambre para aprisionar caza y una estoceta, para cuyo uso no estaba autorizado.

Por tal hecho fué acusado hoy ex-prieto Victoriano Curiel López por el señor Teniente Fiscal de este Audiencia don Mariano M. díaz, como autor de una infracción de la ley de caza y dos faltas incidentales, no diciendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto por el delito, y 5 pesetas de multa por cada una de la faltas.

La defensa a cargo de don Carlos Martínez de Azcoitia, solicitó la absolución del procesado, por estimar que éste no había realizado hecho alguno que mereciese sanción penal.

•••

También fué acusado el procesado Rufino Gallego Crudo, que trabajaba como peón albañil asalariado a las órdenes de don Dámaso Pastor, le entregó la llave del taller que tiene en esta ciudad, en el mes de mayo último sustrayendo unos tornillos y un cuerpo de bomba, valiendo todo ca 70 pesetas.

El señor teniente fiscal estimó que los hechos constituyan el delito de hurto, cualificado por el grave abuso de confianza y solicitaron para el procesado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, más la indemnización correspondiente.

Don Antonio Alvarez Carreras, defensor del procesado, sostuvo que los hechos sólo constituyan el delito de robo simple con la agravante general de abuso de confianza.

•••

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Fregilla contra Clemente Gutiérrez Díaz, por hurto.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

A las doce de la presidente del mismo Juzgado de Fregilla contra Cándida Cresencio Pérez, también por hurto.

Abogado, don Félix Salvador Zúñiga.

Procurador, don Fausto Celada.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMIENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propietario, calle Mayor Principal, números 147 y 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

¡Mío tanto, señores!

Con este título leemos en nuestro apreciable colega «El Garbayín», de Oviedo, lo siguiente:

«Nuestra gaceta nos dice haber recibido un telegrama de Palencia en que se pretende pintar la situación de Asturias como verdaderamente trágica. Se habla en él de un movimiento subversivo.

Se solicita su transmisión para que se viera en Asturias qué clase de noticias circulan fuera de aquí respecto a la situación en la provincia.

He aquí el telegrama.

«Palencia.—A las cuatro y media de la madrugada se recibió en el gobierno militar una orden urgente del ministro de la Guerra para el embarque de dos escuadrones del regimiento de Talavera con destino a Asturias.

A las nueve de la mañana comenzó el embarque de las primeras fuerzas.

Se rumora que la situación de Asturias es difícilísima y que ha estallado la huelga general con carácter subversivo.

No ha podido confirmarse el grave rumor porque las comunicaciones están interrumpidas.

No sé ya nosotros nos dolemos de los infardos que una mano tiene el desahogo de comunicar a los periódicos y agencias madrileñas, sino que la prensa de fuera se ve en la precisión de desmentir las noticias que parten de nuestra ciudad.

Es deplorable que por ganarse unas pesetas de comisión se inventen noticias que colocan en una situación poco airosa a la población de Palencia.

Nosotros sentimos que por la ambición del corresponsal o encorresponsal se que se dedican a transmitir estas noticias imaginarias se pega a diario a nuestra ciudad en ridículo y ya que a aquéllas les trae sin cuidado la verosimilitud de sus informaciones, llaman la atención a nuestros colegas madrileños para que tomen una determinación seria, la cual evite que sus ediciones corran a diario tan manifiesto desdén.

DIPUTACIÓN

Preside la sesión de hoy el señor Fernández Lozano y asisten los señores Iglesias, Calderón, Herrera, Santander, Ortega, García Añiteles, Vázquez, Garrachón, Domínguez, Gutiérrez, Muñoz Jalón, Rodríguez García, Gómez, Isla y Nájera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose a continuación en el

DESPACHO ORDINARIO

en el que se da lectura de varias dictámenes de las diversas comisiones y al proyecto presentado por la Comisión correspondiente, señalando la plantilla del personal y jubilación de empleados y pensiones, que queda sobre la mesa por 24 horas, así como una proposición del señor Domínguez, sobre la necesidad y conveniencia de un ferrocarril secundario que desde Aguilar de Campoo termine en la capital de Bargas.

Defendida por su autor muy brevemente, puesto que la proposición data la cuanta tiene de interés para la comarca que ha de atravesar, se acuerda que pase a la comisión de Fomento para que emita dictámenes, entrándose a continuación en la

ORDEN DEL DÍA

Acordándose en esta en primer término prorrogar por cuatro más las sesiones del actual periodo.

Se da después lectura al dictamen de la comisión de hacienda y cuentas, proponiendo, de acuerdo con lo aprobado por la comisión permanente, prorrogar por tres años más el contrato de arrendamiento del contingente provincial.

El señor Calderón, manifiesta que a su juicio, el acuerdo que tomó la comisión de prorrogar por tres años más el contrato, es ilegal a todos lucos, proclamando, por haberse agotado el plazo señalado en el contrato, y anunciar una nueva subasta, pues quizás haya quien tome parte en ella, beneficiando los intereses de la corporación.

El señor Isla, dice que a su juicio el acuerdo de la comisión fue debido a una mala interpretación, puesto que la prórroga según claramente deter-

minó el pliego de condiciones de la subasta, no podía ser, más que por una sola vez y término de tres años.

El señor Nájera, como vicepresidente de la comisión, sigue entendiendo que aquella, de prorrogarse el contrato, obró dentro del círculo de sus atribuciones.

Los señores Calderón, Isla y Nájera insisten en sus manifestaciones, proponiendo el primero que lo que en este caso pudiera acordarse, es prorrogar por un año más el contrato, y dentro de éste formular un nuevo pliego de arrendamiento y anunciar la subasta.

El señor presidente indica que en el año 1911, se anunció la subasta en el mes de Noviembre, y que no fué obstante para que se realizara con gran facilidad la compra del primer trimestre de 1912, encontrándose ahora en el mismo caso que entonces.

Como hubiera disparidad de criterios y no pudiera tomarse acuerdo alguno por unanimidad, a indicación del señor Nájera, se sometió el asunto a votación, acordándose se ratificara el acuerdo de la Comisión por nueve votos contra seis, de los señores Iglesias, Domínguez, Añiteles, Garrachón y Prada.

El señor Prado Ortega no tomó parte en la votación por haber abandonado el salón momentos antes de darse principio a aquella.

Los señores Santander y Herrero Abia explican su voto en el sentido de que si como individuos de la comisión votaron por la prórroga, hoy tienen que no hacerlo en aquel sentido, por entender, después de haber estudiado el pliego de condiciones, que la referida prórroga no podía hacerse más que por una sola vez.

Desechada por mayoría la prórroga y por tanto anulado el acuerdo de la comisión, procede anunciar una nueva subasta, por término de seis años, ya con el actual pliego de condiciones o con otro, con las reformas a que hubiere lugar, si fuese necesario variar algunas de las cláusulas que en él figuran.

Con esto se dió por terminada la sesión, señalándose para la de mañana los asuntos que figuran en el despacho ordinario.]

Bolsa de Madrid

Cotización de valores

4 por 100 perpetuo anterior

Serie F	76'10	75'00
E	76'35	75'00
B	76'75	75'75
C	77'83	76'50
B.	77'85	76'50
A	77'85	76'50
G. y H.	77'25	76'50

Serie 100 anterior

Serie F	87'00	86'00
E	86'8	86'00
B	86'80	86'00
C	87'00	86'20
B.	86'80	86'00
A	86'80	86'00
G. y H.	87'00	86'00

Serie 100 amortizable

Serie E	84'00	80'00
D	84'25	80'00
C	84'00	80'00
B	84'00	84'25
A	84'25	84'25

6 por 100 amortizable antigua

Según nos comunican de Palacios del Alcor, el Ayuntamiento y vecindario agradecidos a los servicios que tan pronto ha prestado a los enfermos durante la epidemia gripe, ya extinguida felizmente, el practicante titular don Amador Fuentes Carrillo, han hecho constar en acta la gratitud hacia éste y concediéndole además un voto de gracias.

Miércoles, 14 de Noviembre de 1918. Tendrá lugar en el Convento de Religiosas Carmelitas de este ciudad, los funerales por el alma de la R. M. Subpriora. Ifigenia del Sagrario Corazón de Jesús, en el Siglo. Ifigenia Rodríguez Gómez, fallecida el 22 del pasado mes de Octubre.

La R. M. Priera y Comunidad de dicho Convento, se desconsolado hermano don Pedro Rodríguez, juez municipal de esta capital y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a dicho acto, quedándose recepcionado.

A petición de la Cámara de Comercio de Toledo, el delegado regio de Transportes, dio orden a la división de ferrocarriles para que se autorizan en la línea de Asturias las facturaciones a gran velocidad, sin limitación de peso, de los muestrarios de comisionistas y viajantes de comercio.

Se anuncia oficialmente la pronta creación de un servicio aéreo entre París y Londres.

La organización del servicio se ha confiado, en Londres, a la Aircraft Transport Co., y en París, a la Compañía general de Transportes aéreos.

El viaje se hará en dos horas, y costará 400 francos.

Los viajeros saldrán en automóvil del Hotel Ritz, en Londres, a las diez de la mañana; marcharán del aeródromo a las diez y treinta de la mañana, llegando a París a la una de la tarde y al hotel Ritz, de París, a la una y treinta.

Hay han dado principio las clases en los centros de enseñanza de esta capital, siendo bastantes los alumnos estudiantes que han faltado, sin duda por no haber llegado de los pueblos desde regiones.

En la Academia Municipal de dibujos dará principio las clases esta noche. La matrícula a. e. es de todos los años, es numerosa.

A todo señora embarazada es indispensable tomar epiglandulina para tener parte fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

SUSPENSO GRIS
En el Juguete Espanol se han suspendido las clases de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Luz B. hills Yanes, hija de Daniel y Leonor. Maternidad. Consuelo Díez Pedraza, de Antonia Monasterio. Moctezuma, 18.

DINERO
Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucía González B. de Medina, Gerente de Comercio, Barrio y Mier, 14

Equipos para nivias

Canastillas para recién nacidos, y otras de trabajos de fantasía en rafia blanca, confeccionadas con exquisito gusto los últimos meses.

Bacanería G. Ll. Celada, Nava, 14, Palencia.
(Leyendas de corte y confección).

GENEROS DE PUNTO
La cosa especial para adquirir estos artículos en lana y algodón, es la antigua y acreditada de

MANUEL POLO.—Mayor pral, 91

Regimiento Cazadores de Talavera

15º DE CABALLERIA

Abierta nuevamente la compra de caballos domésticos para el servicio del Ejército de orden superior; las horas habilitadas para efectuarlo serán de diez a once todos los días laborables.

Palencia 14 de Noviembre de 1918.—El Comandante Mayor, Julián M. Carrillo.

GRÍPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un sólo día.

Se encuentra en todas las farmacias a precio de 250 francos, y en Madrid, calle de Pérez Martín y Durán.—Avenida, 9 y Mariana Pérez, 12.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago y intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vémitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, distensión y ácara del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencias, cólicos.

DIARRÉAS

difteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

MERCADOS

PALENCIA 19.—El anuncio de la baja en los cereales, por más de que algún que otro labrador nos haya dicho que ahora necesita vender para pagar el trámite de la Contribución, es lo que a nuestro juicio ha obedecido la considerable abundancia que de toda clase de granos se ha presentado hoy en el mercado, al extremo de que hace muchísimo tiempo que no recordamos haber visto más concurrido, pero el retroceso muy justificado de los compradores, ha contrariado considerablemente a los que hoy creían que les pagaría aún precios elevados, cosa que no es posible, teniendo en cuenta muchísimas razones que no desconocen los que ahora se apresuran por vender.

Hay para que los precios no se estengan elevados como hasta aquí, ¡despedazadas razones! una de ellas la terminación de la guerra y la otra el buen estado que presentan los sembrados.

Señalar precisos es aventurado, pues de un día a otro fluctúan considerablemente, y por eso nos abstendremos de indicarlos.

ARANJUEZ, 18.—Mercado del Canal.—Unas 200 fanegas de trigo entrarán hoy al distrito en este mercado, pagándose a rededor de 38'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas, pagándose el trigo corriente bueno, al precio de 36'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 las 100 kilos.

VILLADA, 18.—Al distrito se paga el trigo a 37 reales las 94 horas—pesetas 50'20 las 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cobada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 68 y segundas o de media a 63. Tercerillas a 40, cuartillas a 40, canichillas a 32 y salvadas a 32.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BUENAS 18.—Se paga el trigo al distrito en este mercado a 36 y 36'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 y 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 28, yero a 36 y maíz a 62.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA, 18.—El mercado de cereales se ha visto animadísimo; entraron unos 350 fanegas de trigo, que se pagaron a 36 y 37 reales las 94 libras, estando de 56 a 57 y algarrobas de 78 a 80.

El ganado lanar se ha visto concurrido; se presentaron unas 10.200 cabezas, pagándose las ovejas de 40 a 50 pesetas, corderos del país de 20 a 35 y los churros de 15 a 20.

ARENAL 18.—Unas 150 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 39 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cobada a 58 y algarrobas a 25.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 18.—Se vendió trigo procedente de la Marcha, Extremadura y Aragón a precio de taza.

Por ferrocarril llegaron 22 vagones de trigo 2 de harina, 3 de centeno, 2 de avena, 9 de cebada, 3 de arroz, 2 de maíz y 1 de trigo.

En cuanto a la taza, los ministro

Conferencias Telefónicas

Madrid 18

El consejo

El celebrado ayer en la Presidencia terminó a las diez de la noche y al salir los ministros dijo el señor Silvela a los periodistas: ahora les entregará a ustedes la nota oficial, y a los pocos momentos se nos facilitó la siguiente:

«El consejo se ha ocupado de las dificultades en que se encuentran los jefes del ejército y la armada, para su ministerio el rancho de las tropas con las cantidades que actualmente están asignadas y que resultan insuficientes, dada la escasez de las subsistencias, accordando a propuesta del ministro de la Guerra, aumentar en 25 céntimos diarios cada plaza de rancho, mientras duren las actuales circunstancias.

Se aprobaron distintos expedientes.

También se ocupó el consejo, con criterio de perfecta unidad, de diversos asuntos de política del interior y del exterior.

El problema catalán

Aunque en la anterior nota oficializada se dice acerca del problema catalán, noticias fidedignas aseguran que en el Consejo de ministros se aprobó la fórmula, la cual tiene como base la mancomunidad, con amplias delegaciones en materia de enseñanzas, bienes, fiscalidad y obras públicas.

Estabscimiento de una hacienda regional dotada con los medios necesarios para el cumplimiento de los fines propios de la Mancomunidad.

Reconocimiento de la oficialidad de la lengua catalana.

Creación, dentro de la Mancomunidad, de un organismo destinado a preparar las fórmulas del derecho civil catalán, reorganizando el espíritu del que hoy está vigente y adaptándolo a las necesidades de los tiempos modernos.

La fórmula se someterá a la aprobación del Parlamento.

El ministro de Gracia y Justicia informó ayer por la mañana con el rey donde se cuenta de la expresa fórmula aprobada en el Consejo.

Unión de las derechas

Sé ha celebrado un mitin de las derechas en el Teatro de la Comedia de esta Corte, el cual se vió totalmente lleno, quedándose mucha gente sin poder entrar por falta de local.

Los vivos a España, al Rey y al Ejército fueron entusiastas al empollar el mitin.

Un espectáculo de «Viva la República», siendo entusiasta con un clamoroso y energético «Viva la Monarquía».

La Policía sacó del teatro el interruptor.

En el escenario se sientan, entre otras personas de los partidos derechistas, los marqueses de Valderrey, de la Frontera, de Serna, Pidal y Figueiro, condes de Revillagigedo, de los Andes y de Cedillo, señores Maura (don Miguel), Llanos y Torriglia y Allende-Sanz.

Preside el marqués de Santillana, acompañado de representantes de los partidos que toman parte en el mitin.

Al aparecer los oradores estalló una ovación estruendosa, repitiéndose los vivos a España y al Rey.

Hicieron uso de la palabra los señores Baquero, propagandista católico; Alvarez Arranz, ex representante de los elementos ciervistas; Rodríguez Viguri, en nombre de los datistas; Gómez, en el de los mauristas, asegurando este orador que en el acto están representadas las nueve décimas partes de españoles amantes del orden; Pradera que ostenta la res-

presentación de los jaimitas y el señor duque del Infantado, que hizo con gran acierto el réptil y anunció que este es primero de los actos de una serie que se proyecta.

Los carlistas, integristas y los representantes de otros partidos, dice, se han unido hoy con la sola aspiración de la conservación del orden.

Se han recibido miles de cartas de felicitación y adhesión.

El Ejército está con nosotros. (Vivas entusiastas al Ejército).

El público tributó al orador una gran ovación, dándose entusiastas vivas a la Monarquía y al orden.

Los grandes de España

También la grandeza de España tomó parte en este movimiento que significa el mantenimiento del orden, y ayer se reunieron, invitados por el marqués de la Maza y en su palacio, la mayoría de los grandes de España que residen en Madrid.

Cambiaron impresiones sobre el momento político en relación con las amenazas de trastornar la normalidad que formulan algunos elementos.

Acordaron cooperar todos, por cuyos medios tienen, para impedir que se realicen esas amenazas.

Unieron sus esfuerzos para defender los intereses fundamentales de la sociedad, de la patria y de la monarquía.

Dieron un voto de confianza al marqués de la Maza.

Fallecimiento de Jordana

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Tetuán del comandante general de Melilla señor Arranz, participando que anoche falleció repentinamente a consecuencia de una afección cardíaca, el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

El general Arranz dice también en su despacho, que se ha encargado interiormente del alto mando.

Huelga de ferroviarios

El gobernador de Badajoz telegrafía diciendo que se han declarado en huelga general todos los obreros en la red ferroviaria de Portugal.

Llegada de los regionalistas

Hoy han llegado procedentes de Barcelona los señores Cambó, Ventoza, Rodés y gran número de diputados regionalistas que acompañaron en su viaje a los exministros catalanes.

Los viajeros se muestran satisfechos del recibimiento que les dispensaron en la ciudad condal y del éxito obtenido en los actos allí celebrados.

Date, en Palacio

El jefe de los conservadores estuvo ayer tarde en Palacio con objeto de visitar al Rey, no consiguiéndole por no encontrarse don Alfonso en el Reino Alcázar.

Saludó en cambio a la Reina doña María Cristina.

Rumor desmentido

Ha sido desmentido el rumor circularizado respecto a que el señor Maura, estuviera ayer tarde en Palacio.

Ministros unánimes

Se asegura que en el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, todos los ministros estuvieron unánimes en aprobar todas las cuestiones de actualidad.

El debate político

Se cree que en la sesión que hoy se celebra en el Congreso se dará por terminado el debate político, confiándose en que nada ocurrirá y que se aprobará el proyecto del año económico.

En cuanto a este otoño, los ministros se dedicarán de lleno al estudio y confección del presupuesto, en el cual se cubrirán todas las atenciones del Estado.

Santo de la Infanta

Con motivo de celebrar hoy su fiesta octomástica la infanta Isabel, han reunido a felicitarla los reyes, infantes, personal palatino, ministros y altos personajes.

Despediendo con el Rey

Esta mañana despedieron con el monarca el ministro de Hacienda señor Alba y el de Gobernación señor Silvela,

Hasta, a la salida, nos dijo que el Rey había firmado una extensa combinación de personal de Telégrafos, habiendo nombrado inspector general del Cuerpo a don Eduardo Vázquez.

Nos manifestó además que la sesión del Congreso tendrá hoy gran interés.

En la discusión llevará la voz el conde de Romanones.

Se cree que no habrá obstáculos de importancia para la aprobación del proyecto del año económico.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes dia 25 del presente mes de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinitas de emisiones médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarla y, tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes dia 25 del mes de Noviembre.

NOTAS: En Burgos el dia 23 en el Hotel Universal; en Valladolid el dia 24 en el Hotel Imperial; en Salamanca el dia 26 en el Hotel Comercio, y en León el dia 27 en el Hotel Ingles, donde así mismo podrán visitarla todas esas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A los señores. — Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir al feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres. — La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños. — Su sistema glandular estíezza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad se evita la de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FERNANDEZ.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO: 4-81

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE esetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pala y Espinosa.

Preservativo de la gripe — RESFRIO —

Evita el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los malestares resfriados. Uso externo. Farmacia y droguería una joyería. Depósito en Palencia farmacia de Rivas Gallego.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin filas.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Cercos-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'20	
		Madrid	Cerdeña	00'48	00'56	
		Cerdeña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún		6'55	
Mixto Regular	—	Madrid	Cerdeña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	—	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.º y 3.º	Sabagán	Palencia	10'11	—	
	1.º, 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	11'04	—	
Ganaderos	—	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	León	16'40	—	
	—	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	—	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajería	—	Cerdeña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías	—	Madrid e Irún	Paisacía	20'32	—	
Mixto	—	Gijón y Cerdeña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajería	—	Madrid	Cerdeña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Mixto-Discrecional	1.º y 2.º	Villalón	Palencia	8'16	9'40	
Cerro-Mixto	—	Palencia	Villalón	—	—	
Mixto-Discrecional	—	Palencia	Villalón	—	—	
Cerro-Mixto	—	Elosso-Villalón-Villalón	Villalón	17'48	17'50	

Gran Casa de Viajeros

— DE LA —

V.º de Agripino Alonso

(EL MONTAÑES)

CALLE DE CANALEJAS, N.º 7

Palencia

“EL SIGLO”

Gran liquidación de calzado.

Mayor, 152

— Palencia : —

Molinero

Se necesita para molino de piedras; se preferiría soltero o casado sin hijos.

Escribir a don Aureliano Gareca, Hacienda de Amézaga, 22. Bilbao.

Vacantes

El Sindicato Católico Agrícola de Griñeta, anuncia vacantes dos plazas de guarda del campo, en la dotación de 250 pesetas diarias cada una, sujetas a las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Sindicato.

El plazo para las solicitudes es el de 30 días, las que se remitirán al señor Presidente.

El Presidente, Arturo Montes.—El Secretario, Vicentiano Gato.

So arrienda

En Magaz un mesón o posada con espaciosas cuadras, pajar, corral y demás locales suficientes para su servicio.

Para tratar, con Ardallón Prime, en Magaz.

Fábrica de saqueo

— DE —

PABLO CEBRIÁN INCLÁN

SUCESOR DE JOSÉFA DE LA PEÑA

Sacos y sacas de todas clases

& precios sin competencia

Muro, II.—PALENCA

Se necesita

un pastor con un criado. Para trabajar en Quintana del Puente, Grajales, San Miguel, o en Palencia. Mayor principal 58, con dos hijos.

Para tratar, con Miguel Pérez.

AMA DE CRÍA

Casa, donde criar en su casa.

Dirigirse a Ventura Esteban, calle Pedro Espina, núm. 8.

“EL BOTIN DE ORO”

Zapatería y Salón de limpia botas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por diferentes que sea, a cargo del competente maestro de sorte.

D. Rodrigo Bravo Quirós

“EL BOTIN DE ORO” Tiene gabinete para

la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PÉREZ

Mayor pral. 87.—PALENCA

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces e abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vive, color y que tengan de medio a un graso más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para dos